



I CONGRESO BILATERAL E INTERNACIONAL DE LA JURISDICCIÓN DE CUENTAS

PROGRAMA

“NUEVAS TENDENCIAS DE LA JURISDICCIÓN DE CUENTAS EN IBEROAMÉRICA”

EXPOSITORES:



20 al 21 de enero de 2022



Índice

Sede	2
Plan de Trabajo	3
Antecedentes	3
Justificación	4
Descripción	6
Objetivos	7
Ejes Temáticos	8
Programación Académica	9
Facilitadores Internacionales	13
Facilitadores Nacionales	14
Flyer	15

Sede del Congreso



Parlamento Latinoamericano y Caribeño

Ave. Principal de Amador,
Ciudad de Panamá

Teléfono: (507) 512-8400/512-8300

Sitio Web:
<https://parlatino.org/>

Plan de Trabajo

➤ *Antecedentes:*

La Fiscalía General de Cuentas el viernes 15 de enero de 2021, celebró dentro del marco del XII aniversario de la Jurisdicción de Cuentas, la actividad académica denominada: **“Obstáculos, avances y retos de la implementación de la carrera en la administración de justicia”**, organizado por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico.

Esta jornada contó con la exposición de apertura por parte del Señor **Wilson Camacho**, Procurador Adjunto, Titular de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa además, dentro del marco de esta actividad académica se realizó una mesa redonda que contó con la participación del **Señor Rainier Del Rosario**, Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas, la **Señora Margarita Ibets Centella González**, Magistrada del Tribunal Superior de Trabajo del Segundo Distrito Judicial del Órgano Judicial, la **Señora Adda Vielka Corro Navarro**, Jefa de Departamento Legal de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio Público, la **Señora Mónica Castillo Arjona**, Secretaria General y Procuradora de la Administración Suplente, **Señor Osvaldo De La Guardia**, Director General de Carrera Administrativa del Ministerio de la Presidencia.

Este nuevo evento académico que se plantea por segundo año consecutivo, como parte de la celebración de nuestro XIII aniversario de la Jurisdicción de Cuentas, busca continuar con el reto de brindar

capacitaciones a nuestros funcionarios e instituciones coadyuvantes, en temas especializados en la Jurisdicción de Cuentas, organizando en esta ocasión en conjunto con el Tribunal de Cuentas, el I Congreso Bilateral donde se realizarán conferencias, sesiones temáticas y ponencias donde los asistentes tanto presenciales como virtuales, tendrán la oportunidad de compartir con nuestros expertos invitados intercambiando experiencias, creando y fortaleciendo lazos profesionales a nivel nacional e internacional.

➤ *Justificación:*

Con las reformas constitucionales del 2004, se introdujo dentro del Título IX de la Hacienda Pública, el Capítulo 4, intitulado El Tribunal de Cuentas, estableciendo la jurisdicción de cuentas con competencia y jurisdicción nacional, para juzgar las cuentas de los agentes y empleados de manejo, cuando surjan reparos por razón de supuestas irregularidades.

La Ley 67 del 14 de noviembre de 2008, deroga el Decreto de Gabinete N° 36 de 10 de febrero de 1990 y desaparece la Dirección de Responsabilidad Patrimonial de la Contraloría General de la República, dando paso a la creación del Tribunal de Cuentas, institución jurisdiccional, autónoma e independiente, con plena facultad para resolver a través de un proceso de carácter patrimonial, el resarcimiento al Estado producto de las irregularidades cometidas por servidores públicos y privados que funjan como empleados o agentes de manejo, de acuerdo a lo preceptuado en la precitada Ley.

Posteriormente mediante Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se crea la Fiscalía General de Cuentas como un ente de Derecho Público que tiene como función investigar las presuntas irregularidades contenidas en los

reparos efectuados por la Contraloría General de la República en las cuentas de empleados y agentes de manejo, que afecten los fondos y bienes públicos, con estricto apego a la garantía Constitucional del Debido Proceso, la cual tiene como objetivo: Instruir la investigación patrimonial por las irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República, para la aplicación de las sanciones que correspondan por el mal uso de los fondos y bienes de la cosa pública, por parte del Tribunal de Cuentas, si a ello hay lugar.

Por tal motivo consciente de la responsabilidad que tiene el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico de la Fiscalía General de Cuentas en cuanto a la coordinación, elaboración, planificación, ejecución y control de las actividades académicas presenciales, semi presenciales y virtuales de investigación académica, para la formación integral de los profesionales de la Jurisdicción de Cuentas y demás dependencias del Estado relacionados en compañía del Departamento de Formación y Capacitación Judicial del Tribunal de Cuentas, consecuentes con la importancia que reviste a los funcionarios de esta jurisdicción, organizan, el I Congreso Bilateral e Internacional de la Jurisdicción de Cuentas, intitulado: *“Nuevas Tendencias de la Jurisdicción de Cuentas en Iberoamérica”*, con ello damos un paso hacia adelante cumpliendo con nuestra visión de consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

Este evento contará con la participación de académicos de reconocida trayectoria nacional e internacional, que colaborarán en este segundo escenario académico, con una serie de conferencias y mesas redondas.

➤ *Descripción del Congreso:*

I Congreso Bilateral e Internacional de la Jurisdicción de Cuentas, intitulado: “Nuevas Tendencias de la Jurisdicción de Cuentas en Iberoamérica”, se celebrará los días 20 y 21 de enero de 2022 en la ciudad de Panamá, en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Para el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico de la Fiscalía General de Cuentas y el Departamento de Formación y Capacitación Judicial del Tribunal de Cuentas, es un orgullo presentar este Congreso, y el ofertar un evento internacional de calidad, lo cual significa para nosotros poner en alto el nombre de ambas, al liderar, diseñar y promover la oferta y servicios educativos, para el desarrollo integral y participativo del capital humano relacionado con la prevención, investigación y juzgamiento de la afectación patrimonial como el perfeccionamiento de las competencias de los profesionales de la Jurisdicción de Cuentas en general asesorados por un equipo de expertos que coadyuvarán en la elaboración de un análisis objetivo y racional a nivel iberoamericano, siempre buscando nuevas formas de enseñanza-aprendizaje y la divulgación del conocimiento.

Durante el primer día de esta actividad académica se abordarán temas relacionados a la investigación a cargo de la Fiscalía General de Cuentas y el segundo día, los temas abordados estarán orientados al juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas, coordinación a cargo del Tribunal de Cuentas.

I CONGRESO BILATERAL E INTERNACIONAL DE LA JURISDICCIÓN DE CUENTAS

“Nuevas Tendencias de la Jurisdicción de Cuentas en Iberoamérica”

- Fechas del Congreso:
Jueves 20 y viernes 21 de enero de 2022
- Lugar:
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
- Hora:
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Créditos:
16 horas.

➤ *Objetivos:*

Objetivo General:

Actualizar a los participantes, sobre las nuevas tendencias de la Jurisdicción de Cuentas, sus avances y proyecciones con exposiciones por expertos nacionales e internacionales.

Objetivos Específicos:

1. Profundizar en las tendencias y avances de las legislaciones a nivel iberoamericano para la modernización hacia una normativa de vanguardia de la Jurisdicción de Cuentas.
2. Discutir los desafíos y retos de las técnicas de investigación patrimonial de las irregularidades cometidas por los empleados y los agentes en el manejo de los fondos y bienes públicos.
3. Intercambiar mejores prácticas y tendencias innovadoras en la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas y materias afines.

➤ Ejes Temáticos:

1. Metodología científica en la investigación patrimonial.
2. Las nuevas tendencias tecnológicas en el proceso de investigación y juzgamiento de la Jurisdicción de Cuentas.
3. La modernización normativa de la Jurisdicción de Cuentas.
4. Innovación tecnológica/informatización de los procesos.

Programa Académico del Congreso:

Jueves 20 de enero de 2022

Responsable: Fiscalía General de Cuentas

Inscripción	
Bienvenida	
Invocación Religiosa	
Inauguración	
Video “Retos y Desafíos de la Jurisdicción de Cuentas en la República de Panamá” Voces Autorizadas	
Corrupción e Impunidad: Desafíos para los Sistemas de Justicia	Wilson M. Camacho Peralta –Procurador Adjunto del Ministerio Público. República Dominicana.
El Tribunal de Cuentas de España: Fiscalización Y Enjuiciamiento	Luis Rueda García-Teniente Fiscal del Tribunal de Cuentas. España.
Hacia la Codificación del Procedimiento de la Jurisdicción de Cuentas	Waleska R. Hormechea B.-Fiscal General de Cuentas. República de Panamá.
La Auditoría Financiera Forense para Determinar la Afectación Patrimonial del Estado	Gerineldo Sousa Melo –Auditor Forense. República de Panamá.
Principios Generales de la Extinción de Dominio y su Recuperación de Bienes y Fondos Públicos	Ramón Iván García – Magistrado Presidente de la Cámara Primera de Lo Penal- Corte Suprema de Justicia. El Salvador.
Almuerzo	

<p>La Prueba Indiciaria en la Jurisdicción de Cuentas</p>	<p>Armando Fuentes – Administrador General de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. República de Panamá.</p>
<p>Estrategias para una Investigación Patrimonial Eficaz y Efectiva</p>	<p>Wendy Lora – Socia Fundadora de W Lora Estrategia Legal. República Dominicana.</p>
<p>La Carga Dinámica de la Prueba en la Rendición de Cuentas de los Servidores Públicos</p>	<p>Ramón Iván García – Magistrado Presidente de la Cámara Primera de Lo Penal- Corte Suprema de Justicia. El Salvador.</p>
<p>Mesa Redonda: La Importancia del Informe de Auditoría</p>	<p>Moderador: Ricardo Boza - Asesor Legal- Contraloría General de la República. Yonel De La Cruz P., Director Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense - Contraloría General de la República; Saray Perea de Pimentel, Supervisora de Auditores Forenses de la Fiscalía General de Cuentas; Gerineldo Sousa, Auditor Forense.</p>
<p>Conclusiones y cierre de jornada</p>	

Viernes 21 de enero de 2022

Responsable: Tribunal de Cuentas

Inscripción	
La Incidencia del Informe de Auditoría de la Contraloría General de la República en el Proceso Patrimonial	Yonel De La Cruz P.- Director Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense - Contraloría General de la República.
Jurisdicción de Cuentas-Presente y Futuro	Alberto Cigarruista Cortéz-Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas. República de Panamá.
La Prueba en la Jurisdicción de Cuentas	Digna Atencio-Asistente de Magistrado del Tribunal de Cuentas. República de Panamá.
Planes Antifraude en España	Antonio Arias Rodríguez-Jefe del Servicio de Organización Administrativa de la Universidad de Oviedo. España.
Almuerzo	
El Tribunal de Cuentas y su Autonomía Jurídica	Ileana Turner Montenegro-Directora del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales del Ministerio de Seguridad Pública. República de Panamá.
La Responsabilidad Patrimonial del Empleado de Manejo y las Nuevas Tendencias en Panamá	José Luis Vásquez-Asistente de Magistrado del Tribunal de Cuentas. República de Panamá.

Mesa Redonda: Modernización del Proceso de Cuentas	Moderadora: Digna Atencio- -Asistente de Magistrado del Tribunal de Cuentas. Alberto Cigarruista Cortéz-Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas; Antonio Arias Rodríguez-Jefe del Servicio de Organización Administrativa de la Universidad de Oviedo, España; Yonel De La Cruz P., Director Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense - Contraloría General de la República; Ileana Turner Montenegro-Directora del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales del Ministerio de Seguridad Pública; José Luis Vásquez-Asistente de Magistrado del Tribunal de Cuentas.
	Clausura

Facilitadores Internacionales:

#	Nombre	País	Cargo
1.	Luis Rueda García	España	Teniente Fiscal del Tribunal de Cuentas
2.	Ramón Iván García	El Salvador	Magistrado Presidente de la Cámara Primera de Lo Penal-Corte Suprema de Justicia
3.	Wilson M. Camacho Peralta	República Dominicana	Procurador Adjunto del Ministerio Público
4.	Wendy Lora	República Dominicana	Socia Fundadora de W Lora Estrategia Legal
5.	Antonio Arias Rodríguez	España	Jefe del Servicio de Organización Administrativa de la Universidad de Oviedo

Facilitadores Nacionales:

#	Nombre	Cargo
1.	Waleska R. Hormechea B.	Fiscal General de Cuentas
2.	Gerineldo Sousa Melo	Auditor Forense
3.	Armando Fuentes	Administrador General de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)
4.	Ricardo Boza	Asesor Legal/ Contraloría General de la República
5.	Yonel De La Cruz P.	Director Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense/ Contraloría General de la República
6.	Saray Perea de Pimentel	Supervisora de Auditores Forenses de la Fiscalía General de Cuentas
7.	Alberto Cigarruista Cortéz	Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas
8.	Digna Atencio	Asistente de Magistrado del Tribunal de Cuentas
9.	José Luis Vásquez	Asistente de Magistrado del Tribunal de Cuentas
10.	Ileana Turner Montenegro	Directora del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales del Ministerio de Seguridad Pública

I CONGRESO BILATERAL E INTERNACIONAL DE LA JURISDICCIÓN DE CUENTAS "NUEVAS TENDENCIAS DE LA JURISDICCIÓN DE CUENTAS EN IBEROAMÉRICA"

2022
20 Y 21 DE ENERO

EJES TEMÁTICOS

1. METODOLOGÍA CIENTÍFICA EN LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL.
2. LAS NUEVAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y JUZGAMIENTO DE LA JURISDICCIÓN DE CUENTAS.
3. LA MODERNIZACIÓN NORMATIVA DE LA JURISDICCIÓN DE CUENTAS.
4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA/INFORMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS.

EXPOSITORES DE:

